



Bases del Concurso Fotográfico “Captura la TEBAIDA” III Edición

1. Organización

El concurso de fotografía “Captura la TEBAIDA” repite en 2023 la búsqueda de las mejores fotografías de la Tebaida berciana. **Está organizado por la Asociación de Vecinos “EL NOGALÓN” de Espinoso de Compludo** con la colaboración de otras entidades públicas y privadas del área de Ponferrada.

2. Participantes

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con **un máximo de 3 fotografías**, a excepción de los miembros del jurado y del Comité Organizador, sus parejas y familiares en primer grado de consanguinidad. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas Bases.

Los participantes en el concurso responderán personalmente de la legítima titularidad y originalidad de la obra en los términos a que se refiere el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, garantizando, por la sola participación en este concurso, dicha titularidad así como el carácter original e inédito de la obra. Para su admisión, **los trabajos habrán de ser inéditos** por lo que no se aceptarán imágenes premiadas en otros concursos, ni imágenes publicadas en revistas, libros, páginas web (incluso la propia del autor) o cualquier tipo de publicación impresa o electrónica. Tampoco se aceptarán imágenes que, a juicio del Comité Organizador, constituyan una copia de otras ya publicadas. Si el Comité Organizador descubriera, una vez aceptadas y expuestas las fotografías, que alguna de ellas incumple estas Normas, la fotografía sería declarada fuera de concurso pero se mantendría expuesta, haciéndose constar esa circunstancia.

En las fotografías donde aparezcan menores se habrá de enviar por escrito el consentimiento expreso de sus padres o tutores para la publicación.

3. Tema

La temática del concurso es: **la Tebaida berciana, su naturaleza, su patrimonio cultural, sus pueblos y sus gentes**. El Comité Organizador se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen o no a la temática del concurso.

4. Plazo de presentación de las fotografías y cuota de inscripción.

Las fotografías podrán presentarse **a partir del 1 de Julio de 2023**, siendo la fecha máxima de presentación de trabajos **hasta el 31 de Agosto 2023**.

La **cuota de inscripción en el concurso es de 6 €**, para sufragar estrictamente los costes de impresión en papel fotográfico de alta calidad y la cartela donde será expuesta la obra.

Esta cuota se debe abonar por anticipado, mediante transferencia bancaria, en la siguiente cuenta corriente de esta asociación.

Entidad BBVA IBAN: **ES21 0182 5142 1902 0159 7028**

Los participantes entregarán las fotos en el formato digital que se indica en el punto 5, a través de correo electrónico dirigido a info@elnogalon.org, se escribirá en asunto claramente el nombre del Concurso "CAPTURA LA TEBaida" al que van dirigidas. Se incluirá:

- Una **fotocopia del DNI**
- **El justificante bancario del pago de la inscripción (en el que conste el nombre y apellidos del participante).**
- **Y los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono.**
- **Lugar y fecha donde se ha tomado la fotografía** y una breve descripción.
- Muy importante: se indicará el **TÍTULO** de la fotografía.

5. Formato de las imágenes

Las fotografías se presentarán para que sean impresas por la Organización a tamaño 20 cm x 30 cm para que entren en concurso. Se enviará la copia digital a la dirección: info@elnogalon.org en formato JPG de alta calidad. La relación de aspecto de la fotografía deberá estar comprendida entre 3:2 y 1:1. **La resolución mínima de la fotografía será de 2.560 pixels**, sin interpolar, para el lado mayor. No se aceptarán fotomontajes ni fotografías que incluyan marcos, textos o fechas. Sí se aceptarán fotografías con ajustes generales o selectivos de niveles, exposición, contraste, saturación, etc.

6. Premios

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio, dotado con 300 €.**
- **Segundo premio, dotado con 200 €.**
- **Tercer premio, dotado con 100 €.**

En el acto de entrega de premios se dará a los ganadores, además del premio otorgado, un diploma acreditativo del mismo. Los concursantes que no asistan, personalmente o por representación, al acto de entrega de premios podrán, a juicio del Comité Organizador, considerarse en renuncia al premio que haya podido corresponderles.

El derecho al cobro de premios caduca a los tres meses de la fecha de concesión; quedando su entrega a partir de esa fecha al arbitrio del patrocinador correspondiente.

7. Patrocinadores y Entidades colaboradoras

Los premios en metálico se deben a la participación de empresas patrocinadoras privadas vinculadas a Espinoso de Compludo. Así mismo, contamos con el apoyo institucional de las siguientes entidades: Ayuntamiento de Ponferrada, Consejo Comarcal de El Bierzo y el Instituto de Estudios Bercianos.

8. Exposición de las fotografías y entrega de premios

El Comité Organizador realizará una revisión previa de las imágenes enviadas para descartar aquellas que no cumplan con los requisitos detallados en estas Bases. No se aceptarán fotografías que atenten contra la dignidad de las personas ni las manifiestamente desagradables u ofensivas. El Comité Organizador se reserva el derecho de no exposición de las fotografías que incumplan estas premisas.

Tampoco se aceptarán fotografías que, a juicio del Comité Organizador, tengan algún contenido político o transmitan cualquier tipo de mensaje subliminal.

Se establece la **exposición pública de todas las fotografías** aceptadas durante las fechas comprendidas **entre el 1 y el 30 de Septiembre** en la sala de exposiciones del Centro Cultural Artebaida de Espinoso de Compludo, y la **entrega de premios en acto público el sábado 14 de Octubre**.

Si el número de trabajos presentados fuera numeroso, se estudiará la posibilidad de exponer las fotografías en otros pueblos de la Tebaida berciana, e incluso en alguna sala de la ciudad de Ponferrada.

9. Jurado

Ostentará la Presidencia honorífica una persona de relevancia pública y el resto del Jurado estará formado por, al menos, tres personas con trayectoria profesional en actividades artísticas elegidas por la asociación y las entidades colaboradoras, un representante de la asociación "EL NOGALÓN", además del secretario con voz, pero sin voto. Sus miembros valorarán y puntuarán, sin conocimiento de la identidad de su autor, la creatividad y contenido artístico de cada fotografía.

Este año como novedad habrá un **VOTO POPULAR**, representado por una urna junto a la exposición en la sala ARTEBAIDA, donde los visitantes podrán votar como máximo tres fotografías. **El peso específico del voto popular será un 20 % frente al voto del jurado que será de un 80 %.**

10. Fallo del jurado

El fallo del jurado será inapelable y queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

No podrá recaer más de un premio sobre la misma persona.

El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios en el Centro Cultural Artebaida, el 14 de Octubre de 2023, y posteriormente en la web de la Asociación. La hora será anunciada por correo electrónico, con suficiente antelación, a todos los participantes.

11. Devolución de obras

Las obras premiadas pasarán a propiedad de la organización, para su posterior publicación. El resto de las fotografías presentadas se devolverán, previa petición del interesado.

12. Derechos de autor

Los derechos de propiedad intelectual de las imágenes serán exclusivos de sus autores.

Los participantes autorizan al Comité Organizador la difusión de las fotografías presentadas a concurso, entendiendo que ello es exclusivamente para el ámbito relacionado con el concurso, como publicidad para futuras ediciones, o una selección de ellas, en exposiciones futuras tendentes a la promoción de los atractivos de la Tebaida berciana, siempre con cita expresa del nombre de sus autores.

The poster features a black background at the top with the title 'Concurso de Fotografía Digital' in white, followed by 'CAPTURA LA TEBAIDA' in large, stylized, metallic letters. Below the title is a hand holding a camera. A QR code is on the left, and 'III Edición' is on the right. The central part shows a scenic valley with mountains and a river, with the text 'Recepción de trabajos desde el 1 de Julio hasta el 31 de Agosto del 2023'. The bottom section lists the prize amounts: '1º Premio 300€', '2º Premio 200€', and '3º Premio 100€'. At the very bottom is a grid of logos for collaborating organizations and businesses.

Concurso de Fotografía Digital
CAPTURA LA TEBAIDA
III Edición

Recepción de trabajos desde el
1 de Julio
hasta el
31 de Agosto
del 2023

Organiza: Asociación de Vecinos
"EL NOGALÓN"
Espinoso de Compludo

EL NOGALÓN
ESPINOSO DE COMPLUDO

BASES del CONCURSO
elnogalon.org

1º Premio 300€ 2º Premio 200€ 3º Premio 100€

Colaboran:

Marsa y Bardón, S.L.	Ayuntamiento Ponferrada	Instituto de Estudios Bercianos	EL BIERZO	NOS IMPULSA	Junta de Castilla y León	VITA NATURA (Y LEGENDA)
LA CASA	ESTANCO AURORA	Carla	Marcón, Mobiliario, Decoración	farmaciaelberzo caminosdesalud		
TRAFOPER S.L.	BERNESA MOTOR	TEREODERA	DA3 INMOBILIARIA	TEYO DISEÑOS Las cocinas más bellas de Europa		
MIEL de ALTURA 1.100m	POSADA DEL AMANECER Espinoso de Compludo	PANADERIA CONCHITA	Carpintería PASCUAL CARBAJO			